

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador D. Mateo Soler Almalá Crédito Público, 1. No se devuelven los originales.

Año XVII.-Núm. 5088

Murcia: Martes 20 Mayo 1902

Tres ediciones diarias

EDICION DE LA NOCHE

ACTUALIDADES

EL PLEITO ANUAL

Todos los años por esta época se plantea el mismo pleito en esta zona: el de las tarifas de ferrocarriles para la exportación de frutas y hortalizas, que es la vida de esta vega.

No ha habido aún solución para este gran problema, resultando que las excesivas tarifas de transporte y la escasez en la velocidad tienen contenido el desarrollo de esta gran riqueza, porque los centros productores, sin facilidades en la exportación, están muertos por la parálisis.

Las Empresas ferroviarias, siempre que se aborda esta cuestión, se encierran en sus estudiadas evasivas y la vega murciana sigue dedicada en una buena parte a cereales (cómo si se tratara de tierras de la Mancha) porque no puede exportar las hortalizas.

Algunos años se ha concedido un tren rápido de Murcia a Madrid para el transporte de los frutos de la tierra, pero en el presente no se ha otorgado, hasta la fecha, ese beneficio, que no es tampoco todo el que nuestra agricultura necesita.

Este pleito debe fallarse alguna vez a favor de los intereses públicos: tarifas baratas y aumento en la velocidad es lo que necesita la agricultura regional y conviene estar preparados para aprovechar la primera ocasión que se presente y no ceder hasta que se consiga.

DESDE ORIHUELA

Pasaron ya las fiestas que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento acordó celebrar, con motivo del fausto acontecimiento de la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Para la mayoría de vecinos de toda esta importante ciudad, las recientes solemnidades dispuestas por la dignísima corporación popular, han pasado casi desapercibidas, y nos fundamos en el hecho de ser contadas las cosas particulares que durante todo el día del pasado sábado lucieron colgadas, y pocas (ó ninguna), las que por la noche ostentaron en sus balcones la iluminación que era de esperar en circunstancias como estas.

Respecto a la variación de nombre a la calle de Fray Diego de Cadiz, Apóstol de Andalucía, gloria de la orden seráfica y morador que fué del Convento que los PP. Capuchinos poseen en el simpático barrio obrero llamado Arrabal Roig, véase lo que dice el importante semanario «El Labrador», correspondiente al lunes anterior y se verá claro como la luz meridiana, que tal cosa ha sido contra la voluntad de aquellos vecinos que se han visto sorprendidos al ver la lámpara que lleva el nuevo nombre, la cual fué colocada a altas horas de la noche: es decir «cuando aquellos estaban entregados en los brazos de Morfeo y en Orihuela (a falta del alumbrado eléctrico de los señores Sturges y Koley) reinaba el imperio de las tinieblas», como diría un concejal muy aficionado a la repetición de frase hechas.

El pasado jueves por la tarde dejó de existir en el hospital de San Juan de Dios de esta localidad la virtuosa madre superiora de dicho benéfico establecimiento sor Sinforosa Aroca Sagasa.

Su entierro fué una grandiosa é imponente manifestación de duelo, estando representadas todas las clases de la sociedad.

Reciban el testimonio de nuestro dolor las hijas de la Caridad de Orihuela por tan sensible pérdida.

Descansen en paz.

En estas Casas Consistoriales se nos asegura se han celebrado grandes reuniones en estos días, ignorando todo el mundo el objeto de las mismas.

Como se ha tenido especial cuidado en no pasar invitación a la prensa local ni a la de Madrid, nada podemos comunicar a nuestros lectores.

¡Cielos! ¿Qué será?

Los Sres. Gil y Cánovas, agentes de la ejecutiva, fabricantes de guanos y empresarios de esta plaza de toros, acaban de establecer é inaugurar en esta población una bien montada fábrica de cervezas, cuya necesidad há tiempo se dejaba sentir.

Reymundo, Capellán de la Beneficencia, el cual murió repentinamente la noche del pasado viernes, dejando sumida a toda su inenarrable y afijida familia en el mayor desconsuelo.

Las bellas cualidades de que estaba adornado el finado, su afable trato y sencillez en medio de su alta dignidad sacerdotal, le habían captado muchas simpatías, produciendo la noticia de su fallecimiento amargo dolor á cuantas personas le conocían y admiraban sus virtudes.

A la conducción del cadáver á su última morada asistió un numeroso concurso de personas de todas las clases de la sociedad, prueba inequívoca de la estimación y aprecio que disfrutaba entre sus conciudadanos.

A su atribulado padre, hermanos y demás familia acompañamos en el gran dolor que experimentan por tan inmensa desgracia.

R. I. P.

Han sido nombrados guardian y vicario respectivamente del convento de Santa Ana de esta localidad los religiosos franciscanos pertenecientes á la provincia seráfica de Cartagena RR. PP. Miguel Martínez y Vicente Moltó.

Ayer mañana falleció después de recibir los Santos Sacramentos, víctima de un ataque apoplético, D. Francisco Trujillo.

¡Dios le haya concedido en la otra vida la bienaventuranza!

Entre los vecinos del Arrabal Roig, reina gran alarma por haberse divulgado la noticia de que á cierta hora de la tarde aparece en el barranco de la Fuenteta, próximo al Nacimiento del Agua, una luz amarillenta, que aquellos creen que es señal de alguna calamidad.

20 Mayo 1902.

SECCION POÉTICA

EL SOL Y EL RAYO

Cuando en la cima de elevada sierra dorado sol sin nubes amanece, su bienhechora luz rejuvenece con benigno calor toda la tierra;

y cuando el rayo que la nube encierra con lividez sinistra resplandece, aunque el aire á su ardor volcan parece, luego vuelve á reinar noche que aterra.

Tal en el cielo del saber humano la pura fé su resplandor dilata; la soberbia razon es fuego insano;

mientras de honrar al hombre aquélla trata, ésta quiere juzgarle polvo vano, porque fecunda el sol y el rayo mata.

ANTONIO ARNAO.

DE INTERÉS

SERVICIO DE VAPORES

La Real Compañía Austro-Húngara de navegación titulada «Adria» de Fiume, ha establecido un servicio semanal de vapores entre los puertos de Valencia, Marsella, Génova, Palermo, Messina, Catania, Bari, Trieste, Fiume y viceversa.

Salta á la vista la importancia que para nuestra región ha de tener este nuevo servicio, si se tiene en cuenta lo mucho que habrá de contribuir al desarrollo de nuestro comercio con los países cuyos puertos hemos nombrado, facilitando la exportación de nuestros productos que, por falta de medios de transporte adecuados, no han podido hasta la fecha exportarse á Austria-Hungría y los puertos de Levante.

El servicio marítimo estará combinado con el ferroviario y la compañía admitirá mercancías para el interior de Austria (por Trieste) para el interior de Italia (por Génova y Bari) y también por Niza, Lyon y París (via Marsella) constituyendo á la vez un medio de transporte rápido y económico para la expedición de frutas frescas y hortalizas para Marsella, París, etc.

La nueva línea viene pues á prestar un servicio de verdadera necesidad y de indudables beneficios para el comercio y la agricultura de esta región.

Los buques saldrán por ahora cada miércoles de Valencia á las 7 de la tarde para Marsella directo (sin escala) llegando á este puerto el viernes á las 6 de la mañana, en correspondencia con los trenes que llegarán á París el viernes por la noche.

El agente de la línea en Valencia es D. Alberto Ries, representado en esta plaza por don Miguel Miró.

DESDE SANTOMERA

Como continuación á los festejos celebrados en esta con motivo de la coronación de nuestro augusto Monarca, grande fué el panorama que se presentó á nuestra vista el domingo, obediendo á la caridad que siempre han ejercido la familia de los señores Murcia, representadas por D. Manuel Campillo y D. Luis Bascala y Cervantes, secundándoles en sus propósitos el señor cura D. Manuel Aliaga, D. Francisco Casanova, coadjutor, D. Juan Laorden González, D. Francisco Santos, presbítero, señores Borreguero, Olmos, Andujar (D. Ambrosio),

Martínez (D. Ricardo), Laorden (D. José), don Enrique Lorribes Cebrian, D. Jesualdo Campillo, D. Mariano Lorca, D. Antonio Mora, D. Antonio Campillo, D. José Fernández, don José Laborda y otros.

Al efecto en la plaza de la Iglesia, reunidos los pobres en varias mesas y servidos por las virtuosas señoras D.ª María Murcia, D.ª Teresa Moreno, acompañadas por las esposas de los Sres. Cebrian, Lorca, Campillo, D. Antonio y D. Mariano, y encantadoras niñas señoritas Aliaga, Guillén, Fernández y otras, rebosando en nosotros la satisfacción de obra tan meritoria y que tan cumplidamente llena las aspiraciones de nuestras almas, cual es la caridad.

Amenizaba dicho acto la banda de música que tan acertadamente dirige en esta D. Juan Andujar, ejecutando bonitas piezas de su repertorio. Y á los postres el Sr. Campillo (don Manuel) repartió una limosna á cada pobre de una peseta, con lo cual todos bendecían la caridad que siempre ha distinguido á dicho señor.

CORRESPONSAL

HURTANOS Y FRANCESES

En el número correspondiente al 17 del actual, dice «La Correspondencia de España»:

«Hurtanos y franceses. Así se titula una novela regional murciana que acaba de publicar D. Andrés Blanco y García, dedicada á los escritores que mas se han ocupado en asuntos murcianos, señores Baquero, Diaz Cassou, Madrigal, Tejera, Tornel, Fuentes y Frutos Baeza.

El título ya indica que se trata de una obra patriótica; pero no dice, y por eso lo diremos nosotros, que tiene grandísimo interés dramático y presenta cuadros acabadísimos, pintorescos, conmovedores de color y expresión, al par que descripciones bellas y animadas de costumbres locales muy curiosas.

Felicitemos al Sr. Blanco y García por su notable obra.»

LA NARANJA EN INGLATERRA

Londres 16 de Mayo 1902.

En venta hoy los vapores «Fortuny» y «Opal» ofreciéndose unas 16,000 cajas de naranja valenciana, obteniéndose para 420 ordinarias de 8½ hasta 13½, la mayoría de 8½ á 10½ y 714 largas de 14½ hasta 20½, la mayoría de 14½ á 16½.

El mercado hoy algo más bajo, debido al mal estado del cargamento del vapor «Fortuny».

Para el miércoles que viene, ó sea el día de la próxima subasta, tenemos en puerto los vapores «Colón» y «Svithun».

Hamburgo.—En venta el miércoles pasado el vapor «Cortés», aflojándose algo el mercado, y puedo cotizar los siguientes precios:

420 ordinarias de 9½ á 14½.
420 extra de 10 á 15½.
714 largas de 12 á 19½.
Liverpool.—12½ más bajo hoy.
De 1.ª, 420 ords. de 11½ á 13½; 2.ª, de 10½, 11, 3.ª, 9½ á 10½; 4.ª 8½ á 9.
De 1.ª, 714 largas de 18½ á 19½; 2.ª 16½ á 19, 3.ª, de 15½ á 17½; 4.ª 13½ á 13½.

SANTIAGO NEUHÖFER

NOTICIAS DE MAZARRON

Con asistencia de once señores concejales y bajo la presidencia del señor Alcalde D. Francisco Vera, se celebró el día 17 sesión ordinaria, en la que, después de leída el acta de la anterior, se acordó telegrafiar al Excmo. señor Mayordomo de semana de Palacio para que fuera intérprete de los deseos y felicitaciones de este Ayuntamiento cerca de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, levantándose acto seguido la sesión para asistir al solemne Te Deum que en la parroquia de San Andrés se celebró con motivo de la exaltación al Trono del nuevo monarca.

Es objeto de generales elogios la afinación y buen gusto de la banda de música de Cartagena, que bajo la dirección del reputado maestro D. José Allegea, ha amenizado el acto de distribuir la limosna que por iniciativa del señor Alcalde y acordado por el Ayuntamiento se ha repartido á los pobres el día 17 y las veladas de dicho día y 16.

Sin incidentes desagradables han transcurrido las fiestas celebradas en honor de S. M., estando muy concurrida la plaza de la Libertad durante las mismas. Elegantes señoritas constituían el más bello ornato de dicha plaza, en la que lucían vistosas colgadas é iluminaciones eléctricas, destacándose de entre ellas la de las Casas Consistoriales y la de la sociedad «Casino de Mazarrón».

Felicitemos al digno ingeniero de la eléctrica Sr. Bastell por el gusto que ha tenido en colocar las luces en la plaza.

Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores de la constitución de la asociación «Tiro Nacional», cuya junta previa para elegir directiva se celebró el día 18 en los salones del Ayuntamiento, cedido para dicho acto por el digno Alcalde D. Francisco Vera.

Muy en breve ocupará la sagrada cátedra en la parroquia de San Andrés el R. P. Fray Melchor de Benisa, cuyas virtudes y dotes oratorias son de todos conocidas.

«El Consultor del guardia civil en despedido», aprobado por el Excmo. Sr. Inspector General del Armá y que contiene servicios prácticos y numerosos formularios para el servicio de atestados de la benemérita, original de D. Félix Rubio Macías, está de venta en la imprenta y librería de la señora viuda de Perelló, Platería, 62, Murcia.

Se nos asegura que muy en breve comenzarán los trabajos preparatorios para la constitución de una sociedad que se propone edificar en esta un teatro circo.

Si la noticia es exacta, hacemos votos por la prosperidad de la idea, que es muy plausible, porque con ello ganaría la cultura de la clase obrera de esta y se cerrarían no pocas tabernas, centros de corrupción.

Se nos dice ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática Srta. D.ª Juana Guerrero, para el distinguido capitán de E. M. del Ejército é ingeniero del Pantano de Lorca, D. Fernando Pignatelli.

En la función principal del día de San Antonio, en la parroquia de su nombre, de esta villa, será orador nuestro respetable amigo el ilustrado cura de San Andrés D. Antonio Mariu.

CORRESPONSAL

CABOS SUELTOS

Nombres de calles.—Destroz en los bancales.

Tiene razón en lo que hoy dice «El Diario» sobre los nombres de las calles.

Eso de variárselos así porque sí, sin respetar nada, es una cosa que no está bien, ni medio bien siquiera.

Pero esto debe estar de moda, cuando todos ó casi todos los Ayuntamientos hacen lo mismo.

Yo recuerdo haber leído en la prensa de Madrid muy sabrosas críticas sobre el desenfrenado afán de los concejales de la coronada villa en eso de sustituir los nombres de las calles por los que primero se les ocurre.

En Orihuela se ha visto recientemente con disgusto el acuerdo de aquel Ayuntamiento de quitar á una calle el nombre del gran orador sagrado y virtuosísimo varon Fray Diego de Cadiz para sustituirlo con el de D. Alfonso XIII, como si en aquella ciudad no hubiera otra calle que dedicar al joven monarca más que esa.

Aquí en Murcia ocurre lo mismo; nuestro Ayuntamiento no ha tenido otro sitio en que fijarse más que en la plaza de Santo Domingo para quitarle este nombre y darle el del nuevo rey.

En Orihuela y aquí se han venido á estrellar los Ayuntamientos contra dos santos españoles, que son verdaderas glorias de la iglesia no solo por sus virtudes sino también por su preclaro talento.

Para honrar á un rey no hay necesidad de menospreciar á un santo.

Esta es nuestra humilde opinión sobre el asunto y tenemos la creencia de que, sinó todos los murcianos, la mayor parte de ellos opinan como nosotros.

Fundados en esta creencia, suplicamos al Ayuntamiento, como la hace «El Diario», que deje á Santo Domingo en paz, dando el nombre de D. Alfonso XIII á otra plaza ú otra calle de Murcia.

Si mal no recuerdo, ya se intentó quitar otra vez á la plaza de Santo Domingo el nombre de éste para sustituirlo con el de un político murciano fallecido, por cuyo motivo hubo en el Ayuntamiento discusiones y disgustos.

Ahora no se trata de ningún político, se trata del rey, y antes de llegar al terreno de las discusiones esperamos que el Ayuntamiento, por consideración al santo y por respeto al rey, atienda las súplicas que dejamos consignadas.

El mismo Jesucristo dió la fórmula para los casos como éste, cuando dijo: «A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César».

Honremos al rey, pero no posterguemos á los que por su santidad y su talento son glorias de nuestra patria.

En los partidos de la Albatalla y de la Arboleja vienen algunos individuos haciendo de las suyas en los bancales de patatas y tomates, destrozándolos de una manera ignominiosa.

¡Cuidado que metese con las patatas y los tomates tiene perendengues!

Es esa una gracia incomprensible, que hace muy poco honor á sus autores.

Sus fazanas dicen bien claramente que son unos verdaderos desdichados.

Después de saber lo que hacen, ¿quien dará de que se encuentran á la altura de las patatas y los tomates?

Compadezcámosles... y supliquemos á la guardia civil que los vigile y los eduque como se merecen.

La sociedad en general y los dueños de esos bancales en particular agradecerán mucho á la benemérita tan señalado servicio.

DON GIL

Los mineros y la Empresa del Desagüe DE SIERRA ALMAGRERA

El día 31 del actual, convocados por su Sindicato, se reunirán en Cuevas, en Junta general extraordinaria, los mineros á quienes tan directamente afecta la solución del problema planteado por los Sres. Brandt y Brandau.

Bien clara y definida es la actitud de éstos, reducida, en suma, á indicar que los gastos que el desagüe impone superan á los ingresos que obtiene la Empresa; que, en tal estado las cosas, se hace insostenible la marcha normal del negocio é imposible el instalar la desecación de la tercera planta, y proponen, como remedio á estos males, el aumento en 9 por 100 de los minerales del canon que satisfacen las minas, hasta tanto que todos los gastos se costeen durante un año, y el sacar á pública licitación, bajo un tipo de 10 y aun de 5 por 100, aquellas minas que no se exploten por sus dueños ó partidarios.

De todo ello tienen nuestros lectores perfecto conocimiento, supuesto que ha sido tratado lumbosamente en los números de 16 de Abril y 1.ª del actual de esta Revista; pero, amparado por la importancia que la cuestión tiene, ya que son muchos y muy grandes los intereses mineros que radican en Sierra Almagre, me aventuro á exponer aquí algunas reflexiones que me sugiere la proposición de la Empresa desagüadora, y vaya la libertad que me tomo al emitir opinión, que nadie me pide, en gracia al bien deseo de que se alcance una fórmula que satisfaga á todos y á nadie perjudique gravemente.

Como se ve, dos son los remedios que proponen los Sres. Brandt y Brandau: uno de carácter económico (el aumento del canon desde el 16 al 25 por 100); y otro, de carácter jurídico (el de sacar á subasta las minas que no estén en explotación), en cuanto supone una nueva orientación en las leyes mineras, ya que desapareció hace años el laboreo obligatorio que ahora, por lo visto, se quiere resucitar con esa fórmula.

Es una verdad inconcusa que el desagüe de Sierra Almagre es servicio especial de las minas, que redunda en su exclusivo provecho, y que, por lo tanto, ellas deben sufragar los gastos que produce; porque si quieren explotar sus concesiones, habrán por sí solas de verificar los trabajos de desecación, ó bien se confiará ese cuidado á una Empresa como la constituida por los Sres Brandt y Brandau. En este último caso, el pago de tal servicio puede hacerse en metálico ó en mineral, según un tipo fijo inalterable, estipulado de antemano, ó bien adaptándolo á las necesidades que el desagüe imponga.

La retribución en metálico ofrece la ventaja de que la Empresa desagüadora sólo tendría que ocuparse de percibir el canon con que cada mina en producción contribuya, y aplicarlo inmediatamente (sin esperar ocasión de venta, sujeta á la variable cotización de los minerales) á la satisfacción de las necesidades á que tiene que atender. Sabido es que el tributo de desagüe es abonado en minerales.

Si el precio que la Empresa ha de percibir por su servicio no hubiera sido determinado a priori, quiero decir, si se calculase y exigiera con vista los gastos que supone tal instalación indispensable, ó cual obra de imperiosa urgencia—dado que es inverosímil que el coste de los trabajos de cada año sea siempre el mismo—no se correría el riesgo de que la Empresa pierda cuando la tributación es insuficiente, ó de que se perjudiquen los mineros cuando fuere excesiva. Pues bien, el canon de desagüe está prefijado en un 16 por 100.

Pero hay más. Las obras de desecación se ejecutan no para ésta ó la otra mina, sino para todas las de la Sierra, y nada debiera tener que ver la Empresa con que unas exploten y otras no, supuesto que todas se hallan en condiciones de laboreo, que si no se practica es porque no lo estiman oportuno sus dueños ó partidarios. Parece justo, por tanto, que ya que el beneficio de desagüe á todas las minas alcanza, utilicenlo ó no, todas contribuyan á sufragar los gastos que ocasiona. Sin embargo, solo acuden á sostener las cargas aquellas que están en explotación.

Organizadas las cosas de esta suerte, basado todo el negocio del desagüe en la tributación con que las minas habrán de contribuir, lo conveniente y lo lógico hubiera sido fomentar el laboreo por cuantos medios fueran posibles, de modo que en corto tiempo se pusieran en explotación todas, ó al menos la mayor parte de las concedidas en Sierra Almagre. ¿A quién interesaba más directamente tal desarrollo? A la Empresa del desagüe. ¿Cómo podía haberlo conseguido? De mil modos; entre otros, auxiliando, no en metálico, sino con máquinas, con herramientas á aquellos mineros que carecen de capitales para emprender una explotación aunque no de ganas de trabajar, facilitándoles esos recursos en alquiler, por un precio moderado que compensara sólo el interés del capital que se empleara, cobrándose esta remuneración, para mayor facilidad del minero, en productos de los que extrajere. Asimismo, y con objeto de evitar gastos á aquel que no los puede realizar, podría haber dispuesto locales en donde recibiera en depósito los minerales extraídos con las debidas seguridades para el depositante, y aun encargarse de enajenación de aquellos en condiciones ve-

